

CONCURSO EXTERNO

DP22/2023

Se comunica a la comunidad de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que conforme a los Arts. 3 y 4 del Decreto de Rectoría Orgánico Nº 152/82, se abre con esta fecha Concurso Externo para la siguiente Prestación de Servicio:

Técnico Laboratorista		-	Escuela de Ingeniería Química
Plazo de postulación:	09-03-2023	al	20-03-2023
Vacantes:			1

I. Misión del Cargo

Realizar la preparación de los laboratorios para las actividades de docencia e investigación y realizar los análisis de muestras para labores de Asistencia Técnica que presta la Escuela de Ingeniería Química, con la finalidad de contribuir con las condiciones para la utilización de los laboratorios y el aporte de información a los investigadores y/o profesionales, de acuerdo con los procedimientos, normas internas y normativas externas vigentes definidas por las instituciones nacionales.

II. Funciones principales

- Realizar la preparación de materiales, reactivos, insumos y equipamiento de laboratorios para las labores de docencia de la Escuela (pregrado y postgrado) y para las tareas asociadas a los trabajos de investigación de profesores y alumnos de la Escuela.
- Realizar el análisis, pruebas y ensayos de las muestras que se reciben de externos y emitir informes de la información encontrada en las muestras que se examinan en Asistencia Técnica.
- Realizar el registro y adquisición de inventario de materiales e insumos y la revisión y gestiones de mantención de los equipos e instrumentos de los laboratorios.
- Realizar la revisión de los implementos de seguridad que deben utilizar los usuarios de los laboratorios, así como también la mantención de los insumos que conforman los botiquines.
- Realizar la gestión de eliminación de los desechos de materiales peligrosos generados por la utilización de los laboratorios.
- Controlar el estado de funcionamiento de los laboratorios y la limpieza realizada por los auxiliares de laboratorio, se haga de acuerdo a los requerimientos entregados por los técnicos laboratoristas.
- Controlar el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad dentro de los laboratorios, de tanto como el uso de equipos como los requerimientos de seguridad de las personas.
- Participar en actividades de capacitación de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica.

III. Competencias necesarias para el ejercicio del cargo

Conocimientos y Habilidades:

- Adaptación al cambio
- Búsqueda de la Información
- Orden y Método
- Orientación a los estándares de calidad
- Proactividad
- Trabajo bajo presión
- Trabajo en equipo

Atributos personales:

- Compromiso institucional
- Responsabilidad
- Respeto
- Excelencia
- Orientación al Servicio
- Sello valórico Institucional

IV. Requisitos de Postulación

- Título técnico profesional o universitario de institución acreditada Laboratorista Químico, Técnico Laboratorista, Técnico Químico o Químico Analista (excluyente).
- Conocimiento a nivel usuario de ofimática (uso de Excel, Word, correo electrónico). (excluyente)
- Conocimientos en uso de equipos de absorción atómica. (deseable)
- Conocimientos básicos en inglés. (deseable)

Las personas interesadas deberán enviar Carta de Presentación, junto con currículum vitae actualizado, al correo electrónico postulaciones.drhs@pucv.cl, indicando en Asunto el N° del Concurso al cual postula. Cada documento enviado debe venir con el nombre del profesional y nombre del documento (Ej: Juan Pérez Pérez - CV).

El formato de la carta de presentación puede ser solicitado vía correo electrónico a la dirección indicada en el párrafo anterior o descargado de la página web de la Universidad.

Una vez recepcionados los antecentes, se procederá a enviar mediante correo electrónico, un Formulario Google Drive relacionado a la postulación.

La Universidad podrá solicitar mayores antecedentes, debiendo presentarse los interesados a las distintas etapas requeridas del proceso de selección y a las evaluaciones pertinentes.

Avenida Brasil 2950, Valparaíso, Chile Casilla 4059 www.pucv.cl

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL

DIRECCIÓN DE PERSONAS